

Unidad Responsable del Gasto

Servicios de Salud Pública del D.F.

CLAVE Y DENOMINACIÓN

Clave	Deposición de Recursos Subordinados y Acumulados	Unidad de Medida	Monto Fis. 2010	Monto Financiero	Servicios Personales	Material	Equipos	Grupos	Suma (A)	Gasto Programable	Gasto de Capital	Gasto de Inversión	Gasto de Mantenimiento	Gasto de Operación
SR	AI													
4		La gestión gubernamental es eficiente	250.0000	182,421,861.00	100,523,203.00	8,253,538.00	72,749,590.00	895,530.00	182,421,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9		La administración de los recursos públicos es más eficiente	250.0000	182,421,861.00	100,523,203.00	8,253,538.00	72,749,590.00	895,530.00	182,421,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1		Administración de Recursos Institucionales	TRÁMITE	250.0000	182,421,861.00	100,523,203.00	8,253,538.00	72,749,590.00	895,530.00	182,421,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13		Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres	253,720.0000	3,868,517.00	0.00	3,156,937.00	711,580.00	0.00	3,868,517.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4		Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	253,720.0000	3,868,517.00	0.00	3,156,937.00	711,580.00	0.00	3,868,517.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Programa de detección de cáncer cérvico uterino	ESTUDIO	253,720.0000	3,868,517.00	0.00	3,156,937.00	711,580.00	0.00	3,868,517.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14		La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la	15,794.0000	188,633,975.00	188,043,975.00	490,000.00	100,000.00	0.00	188,633,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4		La niñez en riesgo recibe protección social	15,794.0000	188,633,975.00	188,043,975.00	490,000.00	100,000.00	0.00	188,633,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9		Vigilancia del crecimiento del menor de cinco años	PERSONA	15,794.0000	188,633,975.00	188,043,975.00	490,000.00	100,000.00	0.00	188,633,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró
LUIS ENRIQUE GROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE DOMÍNGUEZ CAMPOS
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

U.C. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

0067

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010
(Pesos)

Página 2 de 3

Unidad Responsable del Gasto

Servicios de Salud Pública del D.F.

CLAVE Y DENOMINACIÓN

Clave	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Saldo	Gasto Programable	Gasto de Capital	Gasto de Capital	Gasto de Capital	Gasto de Capital	Gasto de Capital	Gasto de Capital	Gasto de Capital	Gasto de Capital	Gasto de Capital
18	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores estilos de vida de la población relacionados con la salud	7,940,505.0000	929,376,160.00	907,332,575.00	20,959,613.00	1,083,972.00	0.00	929,376,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Mejoran los hábitos y estilos de vida de la población relacionados con la salud	1,676,804.0000	224,823,144.00	224,398,921.00	424,223.00	0.00	0.00	224,823,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Programa de Salud Sexual y Reproductiva	CONSULTA	1,676,804.0000	224,823,144.00	224,398,921.00	424,223.00	0.00	0.00	224,823,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	La población esta protegida contra enfermedades prevenibles	6,263,701.0000	704,553,016.00	682,933,654.00	20,535,390.00	1,083,972.00	0.00	704,553,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Orientación, educación y planificación para la salud	EVENTO	3,573,841.0000	201,740,587.00	199,378,205.00	1,970,979.00	391,403.00	0.00	201,740,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Programa de vacunación	DOSIS	1,526,147.0000	411,916,837.00	396,255,465.00	15,511,372.00	150,000.00	0.00	411,916,837.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Vacunación antirrábica a animales	DOSIS	1,138,713.0000	90,335,592.00	87,299,984.00	2,493,039.00	542,569.00	0.00	90,335,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Programa de esterilización de animales	ATENCIÓN	25,000.0000	560,000.00	0.00	560,000.00	0.00	0.00	560,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población	4,193,829.0000	1,744,440,327.00	1,548,257,137.00	21,873,907.00	174,309,283.00	0.00	1,744,440,327.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados	4,185,218.0000	1,689,933,558.00	1,518,330,038.00	13,389,539.00	158,313,991.00	0.00	1,689,933,558.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Atención Médica de Carácter General	CONSULTA	3,788,322.0000	996,198,389.00	958,024,274.00	10,714,392.00	26,459,723.00	0.00	996,198,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Atención Médica Especializada	CONSULTA	325,675.0000	107,249,967.00	106,558,252.00	508,515.00	185,200.00	0.00	107,249,967.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Atención Médica a las ETS y VIH/SIDA	CONSULTA	62,867.0000	41,302,864.00	34,494,249.00	1,540,632.00	5,267,883.00	0.00	41,302,864.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GONZÁLEZ
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIZ FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010
(Pesos)

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

CLAVE Y DENOMINACIÓN

Clave	Denominación del gasto	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Objetivo	Gasto Programable					
						Gasto Corriente			Gasto de Capital		
SR	AI					Salarios y Salarios	Material	Suministros	Suma (A)	Equipos	Suma (B)
10		El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población	4,193,829.00001	744,440,327.001	548,257,137.00	21,873,907.00	174,309,283.00	0.001,744,440,327.00	0.00	0.00	0.00
1		La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados	4,185,218.00001	689,933,568.001	518,230,038.00	13,389,839.00	158,313,991.00	0.001,689,933,568.00	0.00	0.00	0.00
11		Atención médica hospitalaria	EGRESO/H	8,353.00000	345,182,348.00	328,153,263.00	628,000.00	16,401,085.00	0.00 345,182,348.00	0.00	0.00
12		Reforzamiento de servicios de salud	ACCIÓN	1.00000	200,000,000.00	90,000,000.00	0.00	110,000,000.00	0.00 200,000,000.00	0.00	0.00
8		La infraestructura de salud se mejora y amplía		8,811.00000	54,506,759.00	30,027,099.00	8,484,368.00	15,995,292.00	0.00 54,506,759.00	0.00	0.00
3		Mantenimiento, Adecuación y actualización de Unidades Médicas Del sistema de Salud del D.F.	INMUEBLE	21.00000	468,975.00	0.00	38,975.00	430,000.00	0.00 468,975.00	0.00	0.00
4		Mantenimiento preventivo y correctivo a Unidades de Atención Médica	INMUEBLE	40.00000	11,253,337.00	6,970,577.00	2,319,490.00	1,963,270.00	0.00 11,253,337.00	0.00	0.00
5		Mantenimiento y adquisición de equipo	EQUIPO	8,550.00000	42,784,447.00	23,056,522.00	6,125,903.00	13,602,022.00	0.00 42,784,447.00	0.00	0.00

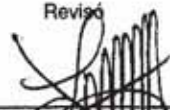
0065

Elaboró

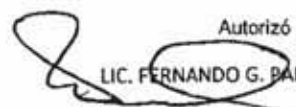

ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

Revisó


JORGE BOMAN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó


LIC. FERNANDO G. BADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

A DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO

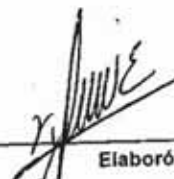


PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011
ANALÍTICO DE CLAVES
(Pesos)

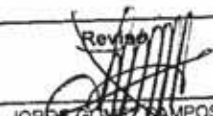
Ven. De. diva

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Clave de Proyecto	Clave de Subproyecto	Clave de Actividad	Clave de Ejercicio	Clave de Programa	Subtotal
26 PD SP	04 09 01	4 08	4308 00 1 00		172,953,645.00
26 PD SP	13 04 03	4 08	4308 00 1 00		3,868,517.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	4308 00 1 00		188,613,975.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	4308 00 1 00		224,823,144.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	4308 00 1 00		201,740,587.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	4308 00 1 00		411,916,837.00
26 PD SP	18 02 07	4 08	4308 00 1 00		90,335,592.00
26 PD SP	18 02 09	4 08	4308 00 1 00		560,000.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	4308 00 1 00		993,070,048.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	4308 00 1 00		107,213,752.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	4308 00 1 00		41,275,864.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	4308 00 1 00		345,144,348.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	4308 00 1 00		200,000,000.00
26 PD SP	19 08 03	4 08	4308 00 1 00		468,975.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	4308 00 1 00		7,688,644.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	4308 00 1 00		40,788,569.00
TOTAL					3,030,462,487.00


Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTAL


Revisó
JORGE GÓMEZ RAMOS
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ENTIDAD: 26 PD SP Servicios de Salud Pública del D.F.

INGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
CORRIENTE Y DE CAPITAL	18,278,343.00
VENTA DE BIENES	0.00
VENTA DE SERVICIOS	12,933,100.00
INGRESOS DIVERSOS	5,345,243.00
APORTACIONES PATRONALES	0.00
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00
OTROS	5,345,243.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES	3,030,462,497.00
PARA GASTO CORRIENTE	3,030,462,497.00
PARA INVERSIÓN FÍSICA	0.00
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	0.00
PARA GASTO CORRIENTE	0.00
PARA INVERSIÓN FÍSICA	0.00
PARA PAGO DE PASIVO	0.00
PARA PAGO DE INTERESES	0.00
OPERACIONES AJENAS	0.00
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
SUMA INGRESOS DEL AÑO	3,048,740,840.00
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	0.00
COLOCACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00

EGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	2,744,156,890.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	54,733,995.00
SERVICIOS GENERALES	248,954,425.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	895,530.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00
INVERSION FÍSICA	0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00
OBRAS PÚBLICAS	0.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
INVERSION FINANCIERA	0.00
INVERSION FINANCIERA	0.00
OPERACIONES AJENAS	0.00
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
SUMA EGRESOS DEL AÑO	3,048,740,840.00
DISPONIBILIDAD FINAL	3,048,740,840.00

0063

1/ SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISION

Elaboró
JOSÉ ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

Revisó
JORGE GONZALEZ CAMPOS
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Programa	Subprograma	Objeto	Actividad	Programa	Subtotal
26 PD SP	04 09 01	2 03	2203 00 1 00		20,259.00
26 PD SP	04 09 01	2 03	3301 00 1 19		9,447,957.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1103 00 1 00		33,880,434.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1202 00 1 04		1,891,574.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1301 00 1 00		369,697.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1305 00 1 00		975,833.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1306 00 1 00		4,233,024.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1308 00 1 00		37,874.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1316 00 1 00		151,495.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1319 00 1 00		227,243.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1322 00 1 00		3,370,501.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1325 00 1 00		271,765.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1401 00 1 01		3,902,508.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1403 00 1 01		1,957,125.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1404 00 1 00		769,073.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1407 00 1 00		1,560,179.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1506 00 1 00		4,813,142.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1507 00 1 00		34,161,037.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1508 00 1 00		782,850.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1509 00 1 00		2,250,234.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1511 00 1 18		3,210,668.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	1601 00 1 00		1,706,947.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	2101 00 1 00		1,573,673.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	2102 00 1 00		1,050,000.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	2103 00 1 00		190,000.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	2105 00 1 00		1,962,000.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	2106 00 1 00		504,602.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	2201 00 1 00		750,000.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	2403 00 1 00		1,035,225.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	2702 00 1 00		1,167,779.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3101 00 1 00		12,489.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3103 00 1 00		6,278,325.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3104 00 1 00		11,926,194.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3105 00 1 00		6,278,688.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3108 00 1 00		350,000.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3210 00 1 00		400,000.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3212 00 1 00		1,664,776.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3301 00 1 00		954,528.00

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ VILLOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FLUJO DE EFECTIVO / GASTO

(Pesos)

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Programa presupuestado	Subprograma	Programa presupuestado	Subprograma	Subtotal
26 PD SP	04 09 01	4 08	3404 00 1 00	3,296,480.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3407 00 1 00	2,263,673.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3411 00 1 00	27,600,432.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3506 00 1 00	1,174,145.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3604 00 1 00	100,000.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3701 00 1 00	424,271.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3702 00 1 00	77,632.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	3703 00 1 00	500,000.00
26 PD SP	04 09 01	4 08	4103 00 1 00	895,530.00
26 PD SP	13 04 03	4 08	2106 00 1 00	276,870.00
26 PD SP	13 04 03	4 08	2503 00 1 00	500,000.00
26 PD SP	13 04 03	4 08	2504 00 1 00	271,030.00
26 PD SP	13 04 03	4 08	2505 00 1 00	2,109,037.00
26 PD SP	13 04 03	4 08	3211 00 1 00	520,000.00
26 PD SP	13 04 03	4 08	3605 00 1 00	191,580.00
26 PD SP	14 04 09	2 03	2103 00 1 00	20,000.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1103 00 1 00	63,378,517.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1202 00 1 04	3,538,477.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1301 00 1 00	691,576.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1305 00 1 00	1,825,444.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1306 00 1 00	7,918,516.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1308 00 1 00	70,849.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1316 00 1 00	283,395.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1319 00 1 00	425,093.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1322 00 1 00	6,305,036.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1326 00 1 00	508,378.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1401 00 1 01	7,300,236.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1403 00 1 01	3,661,101.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1404 00 1 00	1,438,668.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1407 00 1 00	2,918,552.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1506 00 1 00	9,003,716.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1507 00 1 00	63,903,427.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1508 00 1 00	1,464,441.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1509 00 1 00	4,209,405.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1511 00 1 18	6,006,044.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	1601 00 1 00	3,193,104.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	2501 00 1 00	350,000.00
26 PD SP	14 04 09	4 08	2504 00 1 00	120,000.00

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ GARCIA

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FLUJO DE EFECTIVO / GASTO

(Pesos)

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Unidad	Responsable del Gasto	Servicios de Salud Pública del D.F.	Programa	Subtotal
26 PD SP	14 04 09	4 08	3605 00 1 00	100,000.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1103 00 1 00	75,631,622.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1202 00 1 04	4,222,578.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1301 00 1 00	825,279.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1305 00 1 00	2,178,361.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1306 00 1 00	9,449,420.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1308 00 1 00	84,546.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1316 00 1 00	338,185.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1319 00 1 00	507,277.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1322 00 1 00	7,524,002.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1325 00 1 00	606,663.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1401 00 1 01	8,711,607.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1403 00 1 01	4,368,911.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1404 00 1 00	1,716,809.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1407 00 1 00	3,482,803.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1506 00 1 00	10,744,423.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1507 00 1 00	76,258,013.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1508 00 1 00	1,747,564.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1509 00 1 00	5,023,219.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1511 00 1 18	7,167,205.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	1601 00 1 00	3,810,434.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	2103 00 1 00	136,898.00
26 PD SP	18 01 05	4 08	2501 00 1 00	287,325.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1103 00 1 00	67,198,617.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1202 00 1 04	3,751,756.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1301 00 1 00	733,260.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1305 00 1 00	1,935,472.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1306 00 1 00	8,395,800.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1308 00 1 00	75,119.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1316 00 1 00	300,477.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1319 00 1 00	450,715.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1322 00 1 00	6,685,067.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1325 00 1 00	539,020.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1401 00 1 01	7,740,253.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1403 00 1 01	3,881,772.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1404 00 1 00	1,525,383.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1407 00 1 00	3,094,466.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1506 00 1 00	9,546,409.00

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GONZALEZ RAMOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA ELIZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Programa e Subprograma	Subtotal	Programa e Subprograma	Subtotal	Programa e Subprograma	Subtotal
26 PD SP	18 02 05	4 08	1507 00 1 00		67,755,164.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1508 00 1 00		1,552,708.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1509 00 1 00		4,463,125.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1511 00 1 18		6,368,055.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	1601 00 1 00		3,385,567.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	2101 00 1 00		254,299.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	2103 00 1 00		163,102.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	2105 00 1 00		88,000.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	2106 00 1 00		68,528.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	2501 00 1 00		657,865.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	2504 00 1 00		454,685.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	2505 00 1 00		225,000.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	2701 00 1 00		59,500.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	3602 00 1 00		278,103.00
26 PD SP	18 02 05	4 08	3605 00 1 00		113,300.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1103 00 1 00		133,554,312.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1202 00 1 04		7,456,451.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1301 00 1 00		1,457,322.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1305 00 1 00		3,846,665.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1306 00 1 00		16,686,285.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1308 00 1 00		149,296.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1316 00 1 00		597,185.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1319 00 1 00		895,777.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1322 00 1 00		13,286,279.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1325 00 1 00		1,071,278.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1401 00 1 01		15,383,415.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1403 00 1 00		7,714,853.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1404 00 1 00		3,031,632.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1407 00 1 00		6,150,116.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1506 00 1 00		18,973,070.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1507 00 1 00		134,660,427.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1508 00 1 00		3,085,941.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1509 00 1 00		8,870,265.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1511 00 1 18		12,656,230.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	1601 00 1 00		6,728,666.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	2503 00 1 00		15,311,372.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	2504 00 1 00		200,000.00
26 PD SP	18 02 06	4 08	3605 00 1 00		150,000.00

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTAL

Revised

JORGE GOMEZ CHAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Elaboró LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN (Nombre y cargo) SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	Revisó JORGE GOMEZ RAMOS (Nombre y cargo) COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS	Autorizó LIC. FERNANDO G. PADILLA MEDINA (Nombre y cargo) DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
--	--	--



FLUJO DE EFECTIVO / GASTO

(Pesos)

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Subprograma	Programa	Subprograma	Programa	Programa	Subtotal
26 PD SP	19 01 01	2 03	2403 00 1 00		238,070.00
26 PD SP	19 01 01	2 03	3703 00 1 00		901,199.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1103 00 1 00		323,230,438.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1202 00 1 04		18,046,231.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1301 00 1 00		3,527,035.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1305 00 1 00		9,309,766.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1306 00 1 00		40,384,434.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1308 00 1 00		361,329.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1316 00 1 00		1,445,317.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1319 00 1 00		2,167,975.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1322 00 1 00		32,155,681.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1325 00 1 00		2,592,725.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1401 00 1 01		37,231,205.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1403 00 1 00		18,671,617.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1404 00 1 00		7,337,209.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1407 00 1 00		14,884,617.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1506 00 1 00		45,918,949.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1507 00 1 00		325,907,475.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1508 00 1 00		7,468,647.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1509 00 1 00		21,467,967.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1511 00 1 18		30,630,825.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	1601 00 1 00		16,284,832.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	2501 00 1 00		903,577.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	2503 00 1 00		2,905,245.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	2504 00 1 00		875,848.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	2505 00 1 00		987,200.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	2701 00 1 00		2,815,380.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	3302 00 1 00		3,453,881.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	3506 00 1 00		20,872,652.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	3602 00 1 00		255,853.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	3605 00 1 00		476,138.00
26 PD SP	19 01 01	4 08	3703 00 1 00		500,000.00
26 PD SP	19 01 04	2 03	2502 00 1 00		36,215.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1103 00 1 00		35,914,493.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1202 00 1 04		2,005,137.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1301 00 1 00		391,893.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1305 00 1 00		1,034,418.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1306 00 1 00		4,487,159.00

Elaboró

LUIS INACIO OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ GARCIA

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Página 7 de 10
Ver. 1. De. 1.11.10

Unidad Responsable del Gasto: Servicios de Salud Pública del D.F.

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Presupuesto	Subtotal
26 PD SP	19 01 04	4 08	1308 00 1 00		40,148.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1316 00 1 00		160,591.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1319 00 1 00		240,886.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1322 00 1 00		3,572,853.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1325 00 1 00		288,081.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1401 00 1 01		4,136,801.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1403 00 1 00		2,074,624.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1404 00 1 00		815,245.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1407 00 1 00		1,653,846.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1506 00 1 00		5,102,105.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1507 00 1 00		36,211,941.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1508 00 1 00		829,850.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1509 00 1 00		2,385,330.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1511 00 1 18		3,403,425.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	1601 00 1 00		1,809,426.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	2503 00 1 00		240,300.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	2504 00 1 00		230,000.00
26 PD SP	19 01 04	4 08	3605 00 1 00		185,200.00
26 PD SP	19 01 05	2 03	2106 00 1 00		27,000.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1103 00 1 00		11,625,974.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1202 00 1 04		649,088.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1301 00 1 00		126,861.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1305 00 1 00		334,854.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1306 00 1 00		1,452,550.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1308 00 1 00		12,996.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1316 00 1 00		51,985.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1319 00 1 00		77,978.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1322 00 1 00		1,156,578.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1325 00 1 00		93,255.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1401 00 1 01		1,339,134.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1403 00 1 00		671,582.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1404 00 1 00		263,905.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1407 00 1 00		535,371.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1506 00 1 00		1,651,616.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1507 00 1 00		11,722,262.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1508 00 1 00		268,633.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1509 00 1 00		772,161.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	1511 00 1 18		1,101,732.00

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE DOMESTICO CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

4056

FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Programa	Subprograma	Actividad	Producto	Subproducto	Subtotal
26 PD SP	19 01 05	4 08	1601 00 1 00		585,734.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	2501 00 1 00		1,135,056.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	2504 00 1 00		378,576.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	3211 00 1 00		1,783,691.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	3506 00 1 00		3,420,000.00
26 PD SP	19 01 05	4 08	3605 00 1 00		64,292.00
26 PD SP	19 01 11	2 03	2106 00 1 00		38,000.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1103 00 1 00		110,601,083.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1202 00 1 04		6,174,953.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1301 00 1 00		1,206,860.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1305 00 1 00		3,185,561.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1306 00 1 00		13,818,507.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1308 00 1 00		123,637.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1316 00 1 00		494,550.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1319 00 1 00		741,825.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1322 00 1 00		11,002,841.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1325 00 1 00		887,163.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1401 00 1 01		12,739,554.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1403 00 1 00		6,388,944.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1404 00 1 00		2,510,603.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1407 00 1 00		5,093,130.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1506 00 1 00		15,712,275.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1507 00 1 00		111,517,095.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1508 00 1 00		2,555,577.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1509 00 1 00		7,345,782.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1511 00 1 18		10,481,075.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	1601 00 1 00		5,572,248.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	2501 00 1 00		270,000.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	2504 00 1 00		320,000.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	3211 00 1 00		11,906,945.00
26 PD SP	19 01 11	4 08	3506 00 1 00		4,494,140.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1202 00 1 04		34,147,472.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1301 00 1 00		452,669.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1305 00 1 00		948,541.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1306 00 1 00		3,794,164.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1325 00 1 00		341,475.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1401 00 1 01		3,404,503.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1403 00 1 00		1,707,374.00

Elaboró
LUIZ ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTALRevisó
JORGE GONZALEZ ROSAS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEDAMA
(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FLUJO DE EFECTIVO / GASTO

(Pesos)

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

26 PD SP	19 01 12	5 16	1404 00 1 00	474,650.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1407 00 1 00	1,143,250.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1507 00 1 00	37,498,385.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1508 00 1 00	682,949.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1511 00 1 18	3,910,249.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	1601 00 1 00	1,494,319.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	3301 00 1 00	2,000,000.00
26 PD SP	19 01 12	5 16	3301 00 1 19	108,000,000.00
26 PD SP	19 08 03	4 08	2403 00 1 00	38,975.00
26 PD SP	19 08 03	4 08	3504 00 1 00	430,000.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	2302 00 1 00	595,498.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	2401 00 1 00	391,429.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	2402 00 1 00	611,088.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	2404 00 1 00	721,475.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	3402 00 1 00	25,880.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	3501 00 1 00	439,456.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	3503 00 1 00	53,704.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	3504 00 1 00	425,379.00
26 PD SP	19 08 04	2 03	3505 00 1 00	300,784.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1103 00 1 00	2,349,370.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1202 00 1 04	131,167.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1301 00 1 00	25,636.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1305 00 1 00	67,667.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1306 00 1 00	293,530.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1308 00 1 00	2,626.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1316 00 1 00	10,505.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1319 00 1 00	15,758.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1322 00 1 00	233,721.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1325 00 1 00	18,845.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1401 00 1 01	270,611.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1403 00 1 00	135,713.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1404 00 1 00	53,330.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1407 00 1 00	108,167.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1506 00 1 00	333,758.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1507 00 1 00	2,368,828.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1508 00 1 00	54,285.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1509 00 1 00	156,038.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	1511 00 1 18	222,637.00

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTAL

Revised

JORGE GONZALEZ MUÑOZ

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA-SALAS

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Ver D Itiv.

Unidad Responsable del Gasto Servicios de Salud Pública del D.F.

Programa Presupuestado	Subprograma Presupuestado	Proyecto Presupuestado	Subtotal	
26 PD SP	19 08 04	4 08	1601 00 1 00	118,365.00
26 PD SP	19 08 04	4 08	3504 00 1 00	718,067.00
26 PD SP	19 08 05	2 03	2303 00 1 00	209,752.00
26 PD SP	19 08 05	2 03	2601 00 1 00	336,630.00
26 PD SP	19 08 05	2 03	2602 00 1 00	138,486.00
26 PD SP	19 08 05	2 03	3407 00 1 00	153,310.00
26 PD SP	19 08 05	2 03	3502 00 1 00	167,997.00
26 PD SP	19 08 05	2 03	3510 00 1 00	982,316.00
26 PD SP	19 08 05	2 03	3513 00 1 00	7,387.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1103 00 1 00	7,770,992.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1202 00 1 04	433,860.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1301 00 1 00	84,795.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1305 00 1 00	223,823.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1306 00 1 00	970,909.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1308 00 1 00	8,688.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1316 00 1 00	34,748.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1319 00 1 00	52,122.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1322 00 1 00	773,075.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1325 00 1 00	62,333.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1401 00 1 01	895,099.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1403 00 1 00	448,896.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1404 00 1 00	176,399.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1407 00 1 00	357,851.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1506 00 1 00	1,103,967.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1507 00 1 00	7,835,352.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1508 00 1 00	179,559.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1509 00 1 00	516,125.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1511 00 1 18	736,415.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	1601 00 1 00	391,514.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	2601 00 1 00	5,441,035.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	3303 00 1 00	356,520.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	3501 00 1 00	250,000.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	3502 00 1 00	150,000.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	3503 00 1 00	1,700,000.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	3507 00 1 00	8,034,492.00
26 PD SP	19 08 05	4 08	3510 00 1 00	1,800,000.00

TOTAL 3,048,740,840.00

Elaboró

ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y
CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. RADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Página 1 de 18

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.

- Misión

La misión de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal es hacer realidad el derecho a la protección a la salud y avanzar en la vigencia de la gratuidad, la universalidad y la integralidad de la salud, mediante una política de salud que construya el camino para asegurar ese derecho a partir del fortalecimiento de los servicios públicos y su financiamiento solidario.

- Visión

La visión de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal deberá coordinar y controlar las acciones de epidemiología, medicina preventiva y de fomento sanitario, para que se lleven a cabo en las Jurisdicciones Sanitarias del Distrito Federal, para coadyuvar al mejoramiento del nivel de salud de la población residente del Distrito Federal.

0052

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.

Diagnóstico

En el Apartado de Diagnóstico, se debe desarrollar los puntos de Contexto General, y de Genero, asimismo en el apartado del Guión del Programa Operativo Anual se debe desarrollar los puntos Generales, Específicos y de Genero. Se deben requisitar en su totalidad la demanda ciudadana y la vinculación en todas las Actividades Institucionales. Cabe mencionar que es necesario se revise la meta física de la Act. Institucional 01 del Resultado 04, Trámite, ya que es el número estimado de tramites que realiza el Organismo, por lo que no puede ser 1.MUJERES-HOMBRES

Este organismo público descentralizado dentro de su estructura cuenta con cuatro Direcciones, Atención Médica, Vigilancia Epidemiológica, Promoción de la Salud y Administración y Finanzas, para brindar atención médica a una población objetivo de 3,887,469 personas sin seguridad social de un universo de 8,846,752 de habitantes en el Distrito Federal; la población sin seguridad social se divide en grupos de edades de acuerdo a la siguiente tabla:

EDADES POBLACIÓN	MUJERES	HOMBRES
< 1 año	69,911	34,224
1 a 4	256,985	125,699
5 a 9	310,649	151,796
10 a 14	315,877	154,818
15 a 19	322,137	161,315
20 a 24	364,528	182,438
25 a 29	391,114	196,193
30 a 34	388,679	194,550
35 a 39	357,309	178,409
40 a 44	301,985	150,282
45 a 49	243,248	120,827
50 a 54	185,156	92,526
55 a 59	130,634	66,308
60 a 64	88,067	45,861
65 a 69	58,121	31,737
70 a 74	39,916	23,381
75 a 79	28,232	17,695
80 a 84	18,135	11,978
85 y mas...	16,786	11,683

En el Distrito Federal es importante señalar que se llevan a cabo las actividades orientadas a la población abierta sin seguridad social, donde la política para la atención de ésta población es otorgar servicios médicos y medicamentos gratuitos, con el fin de fortalecer el derecho constitucional a la salud.

0.51

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Región 1

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.
Objetivos Estratégicos FORTALECER A LAS UNIDADES MEDICAS Y LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN A TRAVÉS DE ELLAS PARA QUE SE CONTINUE REALIZANDO ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN RESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.			
Lineas de Acción CON LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA SALUD SE FORTALECE EL DESARROLLO DE POLITICAS SOCIALES, QUE TIENE LA POBLACIÓN ANTEPONIENDO SERVICIOS QUE IDENTIFIQUEN LAS INEQUIDADES CULTURALES Y SOCIO-ECONOMICAS, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR SU IMPACTO SOCIAL. SE FORTALECERÁ LA REGULACIÓN SANITARIA EN LO REFERENTE AL CONTROL CANINO SOBRE TODO EN ZONAS DE ALTA MARGINACIÓN. SE ENFATIZARÁN LAS ACCIONES PREVENTIVAS EN TODOS LOS PROGRAMAS DE SALUD CON LA FINALIDAD DE DETECTAR LOS FACTORES DE RIESGO Y DETERMINANTES DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN RESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS A LA SALUD. GARANTIZAR LA SALUD DE LAS MUJERES RESIDENTES DEL DISTRITO FEDERAL, OFERTANDO SU ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA BRECHA DE INEQUIDAD DE GÉNERO Y CON Estricto apego a los derechos humanos.			
Vinculación de estructura PGDDF LA VINCULACION DE LOS PROGRAMAS DE SALUD CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ES EL DE TENER UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO Y Estricto apego a los derechos humanos, FOMENTANDO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFÁSIS EN LA POBLACION VULNERABLE, COMO SON ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, INDIGENAS, JOVENES ADOLESCENTES Y PERSONAS EN CONDICIONES DE ABANDONO. SE VIGILA DE MANERA Estricta el respeto a los derechos de los infantes y mujeres. REALIZAR ASIGNACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE CONFORMIDAD AL TECHO AUTORIZADO, CON APEGO A LAS NECESIDADES MANIFESTADAS POR EL AREA TÉCNICA, RESPETANDO LA APERTURA PROGRAMATICA AUTORIZADA, REALIZANDO EL CONTROL PRESUPUESTAL A TRAVES DE LOS RESULTADOS, SUBRESULTADOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y ALINEANDO LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO; ASÍ COMO REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA ESTE FIN Y REALIZAR LOS PAGOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE			
Observaciones			

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Página 4 de 18

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.

Estructura funcional								Demanda ciudadana				Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda)	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
02	03	06	13	14	04	09	PERSONA	15794.0000	15794.0000	188,633,975.00	INFORMACION ESTADISTICA EN POBLACION, ESTADISTICAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD GENERALES, SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD	2.5.1	1.4.2	1.6.15
Desarrollo Social	Equidad	Protección Social	Desarrollo y Asistencia Social	La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México	La niñez en riesgo recibe protección social	Vigilancia del crecimiento del menor de cinco años						2.5.1	1.4.2	1.6.22
												2.5.1	1.4.2	2.6.2
												2.5.1	1.4.2	2.6.3
												2.5.1	1.4.2	2.6.4
												2.5.4	1.4.2	1.6.15
												2.5.4	1.4.2	1.6.22
												2.5.4	1.4.2	2.6.2
												2.5.4	1.4.2	2.6.3
												2.5.4	1.4.2	2.6.4
												2.5.5	1.4.2	1.6.15
												2.5.5	1.4.2	1.6.22
												2.5.5	1.4.2	2.6.2
												2.5.5	1.4.2	2.6.3
												2.5.5	1.4.2	2.6.4
02	03	07	16	18	01	05	CONSULTA	676804.0000	1676804.0000	224,823,144.00	DE ACUERDO A LOS GRUPOS ETAREOS DE LA POBLACION OBJETIVO Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA.	1.5.10	1.4.4	1.6.15
Desarrollo Social	Equidad	Salud	Salud	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población	Mejoran los hábitos y estilos de vida de la población relacionados con la salud	Programa de Salud Sexual y Reproductiva						1.5.10	1.4.4	2.6.1
												1.5.10	1.4.4	2.6.14
												1.5.3	1.4.4	1.6.15
												1.5.3	1.4.4	2.6.1
												1.5.3	1.4.4	2.6.14
												2.5.1	1.4.4	1.6.15
												2.5.1	1.4.4	2.6.1
												2.5.10	1.4.4	1.6.15
												2.5.10	1.4.4	2.6.1
												2.5.10	1.4.4	2.6.14

Elaboró

Revisó

Autorizó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

C.P. JORGE GOMEZ ROMOS

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional				Demanda ciudadana								Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
01 Gobierno	01 Reforma Política: Derechos Plenos a la Ciudad y sus habitantes	03 Gestión Gubernamen	04 Control y Evaluación de la Gestión Gubernament;	04 La gestión gubernamenta es eficiente	09 La administración de los recursos públicos es más eficiente	01 Administración de Recursos Institucionales	TRÁMITE	250.0000	250.0000	182,421,861.00	SUFICIENCIAS PRESUPUESTAI	1.5.1	2.4.1	1.6.15
											CONTRATOS	1.5.1	2.4.1	2.6.14
											Y/O PEDIDOS	1.5.1	2.4.1	2.6.2
											CAPACITACION	1.5.1	2.4.1	2.6.6
											DE PERSONAL	1.5.1	2.4.4	1.6.15
											GENERACION	1.5.1	2.4.4	2.6.14
											DE NOMINAS.	1.5.1	2.4.4	2.6.2
												1.5.1	2.4.4	2.6.6
												1.5.10	2.4.1	1.6.15
												1.5.10	2.4.1	2.6.14
												1.5.10	2.4.1	2.6.2
												1.5.10	2.4.1	2.6.6
												1.5.10	2.4.4	1.6.15
												1.5.10	2.4.4	2.6.14
												1.5.10	2.4.4	2.6.2
												1.5.10	2.4.4	2.6.6
												1.5.3	2.4.1	1.6.15
												1.5.3	2.4.1	2.6.14
												1.5.3	2.4.1	2.6.2
												1.5.3	2.4.1	2.6.6
												1.5.3	2.4.4	1.6.15
												1.5.3	2.4.4	2.6.14
												1.5.3	2.4.4	2.6.2
												1.5.3	2.4.4	2.6.6
02 Desarrollo Social	03 Equidad	06 Protección Social	12 Género	13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres	04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino	ESTUDIO	253720.0000	253720.0000	3,868,517.00	DE ACUERDO A LA INFRAESTRUCT	2.5.7	1.4.1	2.6.14
											INSTALADA	2.5.7	2.4.1	2.6.14
												2.5.7	2.4.2	2.6.14
												2.5.9	1.4.4	2.6.14
												2.5.9	2.4.1	2.6.14
												2.5.9	2.4.2	2.6.14

Elaboró

Revisó

Autorizó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

C.P. JORGE GONZALEZ MUÑOZ

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Clave UR			Denominación												
S	SB	UR													
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.												
Estructura Funcional								Demanda ciudadana				Vinculación con PGDDF			
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda)	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política	
02 Desarrollo Social	03 Equidad	07 Salud	16 Salud	18 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población	02 La población esta protegida contra enfermedades prevenibles	05 Orientación, educación y planificación para la salud	EVENTO	573841.000	3573841.0000	201,740,587.00	DIAGNOSTICOS COMUNITARIOS DE SALUD, ENCUESTAS, GRUPOS FOCALES DE OPINION, ESTADISTICAS EPIDEMIOLOGIC	2.5.1	2.4.4	1.6.20	
02 Desarrollo Social	03 Equidad	07 Salud	16 Salud	18 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población	02 La población esta protegida contra enfermedades prevenibles	06 Programa de vacunación	DOSIS	526147.000	1526147.0000	411,916,837.00	PROGRAMA PERMANENTE DE VACUNACIÓN A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE INMUNIZACIONE EN LOS CENTROS DE SALUD Y EN FASES INTENSIVAS EN RECORRIDO CASA POR CASA.	2.5.1 2.5.1 2.5.10 2.5.10	2.4.1 2.4.1 2.4.1 2.4.1	2.6.14 2.6.15 2.6.14 2.6.15	

0.147

Elaboró

Revisó

Autorizó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

C.P. JORGE GONZALEZ CAMPOS

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional								Demanda ciudadana				Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
02	03	07	16	18	02	07	DOSIS	138713.0000	1138713.0000	90,335,592.00	PUESTOS DE VACUNACIÓN FIJOS EN LOS CENTROS DE SALUD CON MAYOR POBLACIÓN CANINA DURANTE EL PROGRAMA PERMANENTE Y MEDIANTE RECORRIDO CASA POR CASA, CON PUESTOS SEMIFIJOS DURANTE LAS SEMANAS INTENSIVAS DE VACUNACIÓN.	2.5.10	2.4.3	1.6.22
Desarrollo Social	Equidad	Salud	Salud	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población	La población esta protegida contra enfermedades prevenibles	Vacunación antirrábica a animales								

U-46

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE GONZALEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

(Nombre y cargo)

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Clave UR			Denominación										
S	SB	UR											
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.										
Estructura Funcional								Demanda al programa				Vinculación con PGDDF	
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda)	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Línea de Política
02 Desarrollo Social	03 Equidad	07 Salud	16 Salud	18 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población	02 La población está protegida contra enfermedades prevenibles	09 Programa de esterilización de animales	ATENCIÓN	25000.0000	25000.0000	560,000.00	LAS ACTIVIDADES DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA SE REALIZAN DE MANERA PERMANENTE A TRAVÉS DE LOS 2 CENTROS ANTIRRÁBICOS VETERINARIOS Y LOS 25 QUIRÓFANOS MÓVILES DISTRIBUIDOS EN LAS JURISDICCIONES SANITARIAS, QUE OFRECEN SUS SERVICIOS DE MANERA GRATUITA A LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE PROGRAMACIÓN EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OPERATIVAS		

0045

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE GONZALEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

(Nombre y cargo)

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional				Demanda Ciudadana								Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda)	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
02	03	07	16	19	01	01	CONSULTA	788322.0000	3788322.0000	996,198,389.00	EN BASE A LA INFORMACION QUE SE PRESENTA EN EL SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD (SIS), EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES	1.5.10	1.4.3	1.6.15
Desarrollo Social	Equidad	Salud	Salud	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad	La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos	Atención Médica de Carácter General						1.5.10	1.4.3	1.6.18
												1.5.10	1.4.3	2.6.3
												1.5.10	1.4.3	2.6.6
												1.5.10	1.4.3	2.6.7
												1.5.10	1.4.3	2.6.9
												1.5.10	2.4.4	1.6.15
												1.5.10	2.4.4	1.6.18
												1.5.10	2.4.4	2.6.3
												1.5.10	2.4.4	2.6.6
												1.5.10	2.4.4	2.6.7
												1.5.10	2.4.4	2.6.9
												1.5.3	1.4.3	1.6.15
												1.5.3	1.4.3	1.6.18
												1.5.3	1.4.3	2.6.3
												1.5.3	1.4.3	2.6.6
												1.5.3	1.4.3	2.6.7
												1.5.3	1.4.3	2.6.9
												1.5.3	2.4.4	1.6.15
												1.5.3	2.4.4	1.6.18
												1.5.3	2.4.4	2.6.3
												1.5.3	2.4.4	2.6.6
												1.5.3	2.4.4	2.6.7
												1.5.3	2.4.4	2.6.9
												2.5.5	1.4.3	1.6.15
												2.5.5	1.4.3	1.6.18
												2.5.5	1.4.3	2.6.3
												2.5.5	1.4.3	2.6.6
												---	---	---

0044

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE GONZALEZ CHIMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

(Nombre y cargo)

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional				Demanda ciudadana								Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
												2.5.5	2.4.4	2.6.7
												2.5.5	2.4.4	2.6.9
												2.5.8	1.4.3	1.6.15
												2.5.8	1.4.3	1.6.18
												2.5.8	1.4.3	2.6.3
												2.5.8	1.4.3	2.6.6
												2.5.8	1.4.3	2.6.7
												2.5.8	1.4.3	2.6.9
												2.5.8	2.4.4	1.6.15
												2.5.8	2.4.4	1.6.18
												2.5.8	2.4.4	2.6.3
												2.5.8	2.4.4	2.6.6
												2.5.8	2.4.4	2.6.7
												2.5.8	2.4.4	2.6.9
												2.5.9	1.4.3	1.6.15
												2.5.9	1.4.3	1.6.18
												2.5.9	1.4.3	2.6.3
												2.5.9	1.4.3	2.6.6
												2.5.9	1.4.3	2.6.7
												2.5.9	1.4.3	2.6.9
												2.5.9	2.4.4	1.6.15
												2.5.9	2.4.4	1.6.18
												2.5.9	2.4.4	2.6.3
												2.5.9	2.4.4	2.6.6
												2.5.9	2.4.4	2.6.7
												2.5.9	2.4.4	2.6.9

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE GARCÍA CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

(Nombre y cargo)

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional				Demanda ciudadana								Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
02 Desarrollo Social	03 Equidad	07 Salud	16 Salud	19 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad	01 La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos	04 Atención Médica Especializada	CONSULTA	325675.0000	325675.0000	107,249,967.00	EN BASE A LA INFORMACION QUE SE PRESENTA EN EL SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD (SIS), EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES	1.5.10	1.4.4	1.6.15
												1.5.10	1.4.4	1.6.18
												1.5.10	1.4.4	2.6.3
												1.5.10	1.4.4	2.6.6
												1.5.10	1.4.4	2.6.7
												1.5.10	1.4.4	2.6.9
												1.5.10	2.4.1	1.6.15
												1.5.10	2.4.1	1.6.18
												1.5.10	2.4.1	2.6.3
												1.5.10	2.4.1	2.6.6
												1.5.10	2.4.1	2.6.7
												1.5.10	2.4.1	2.6.9
												1.5.3	1.4.4	1.6.15
												1.5.3	1.4.4	1.6.18
												1.5.3	1.4.4	2.6.3
												1.5.3	1.4.4	2.6.6
												1.5.3	1.4.4	2.6.7
												1.5.3	1.4.4	2.6.9
												1.5.3	2.4.1	1.6.15
												1.5.3	2.4.1	1.6.18
												1.5.3	2.4.1	2.6.3
												1.5.3	2.4.1	2.6.6
												1.5.3	2.4.1	2.6.7
												1.5.3	2.4.1	2.6.9
												2.5.5	1.4.4	1.6.15
												2.5.5	1.4.4	1.6.18
												2.5.5	1.4.4	2.6.3
												2.5.5	1.4.4	2.6.6
												---	---	---

042

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE GARCÍA CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

(Nombre y cargo)

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional				Demanda ciudadana								Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Linea de Política
												2.5.5	2.4.1	2.6.7
												2.5.5	2.4.1	2.6.9
												2.5.8	1.4.4	1.6.15
												2.5.8	1.4.4	1.6.18
												2.5.8	1.4.4	2.6.3
												2.5.8	1.4.4	2.6.6
												2.5.8	1.4.4	2.6.7
												2.5.8	1.4.4	2.6.9
												2.5.8	2.4.1	1.6.15
												2.5.8	2.4.1	1.6.18
												2.5.8	2.4.1	2.6.3
												2.5.8	2.4.1	2.6.6
												2.5.8	2.4.1	2.6.7
												2.5.8	2.4.1	2.6.9
												2.5.9	1.4.4	1.6.15
												2.5.9	1.4.4	1.6.18
												2.5.9	1.4.4	2.6.3
												2.5.9	1.4.4	2.6.6
												2.5.9	1.4.4	2.6.7
												2.5.9	1.4.4	2.6.9
												2.5.9	2.4.1	1.6.15
												2.5.9	2.4.1	1.6.18
												2.5.9	2.4.1	2.6.3
												2.5.9	2.4.1	2.6.6
												2.5.9	2.4.1	2.6.7
												2.5.9	2.4.1	2.6.9

0041

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE GERARDO CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

(Nombre y cargo)

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Página 13 de 18

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional								Demanda ciudadana				Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
02	03	07	16	19	01	05	CONSULTA	62867.0000	62867.0000	41,302,864.00	EN BASE A LA INFORMACION QUE SE PRESENTA EN EL SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD (SIS), EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES	1.5.10	1.4.3	1.6.16
Desarrollo Social	Equidad	Salud	Salud	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad	La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos	Atención Médica a las ETS y VIH/SIDA						1.5.10	1.4.3	1.6.22
												1.5.10	1.4.3	2.6.1
												1.5.10	1.4.3	2.6.3
												1.5.10	1.4.4	1.6.16
												1.5.10	1.4.4	1.6.22
												1.5.10	1.4.4	2.6.1
												1.5.10	1.4.4	2.6.3
												1.5.10	2.4.1	1.6.16
												1.5.10	2.4.1	1.6.22
												1.5.10	2.4.1	2.6.1
												1.5.10	2.4.1	2.6.3
												1.5.3	1.4.3	1.6.16
												1.5.3	1.4.3	1.6.22
												1.5.3	1.4.3	2.6.1
												1.5.3	1.4.3	2.6.3
												1.5.3	1.4.4	1.6.16
												1.5.3	1.4.4	1.6.22
												1.5.3	1.4.4	2.6.1
												1.5.3	1.4.4	2.6.3
												1.5.3	2.4.1	1.6.16
1.5.3	2.4.1	1.6.22												
1.5.3	2.4.1	2.6.1												
1.5.3	2.4.1	2.6.3												
1.5.5	1.4.3	1.6.16												
1.5.5	1.4.3	1.6.22												
1.5.5	1.4.3	2.6.1												
1.5.5	1.4.3	2.6.3												

0040

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE GONZALEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

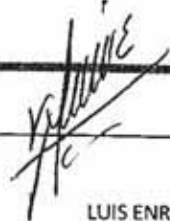
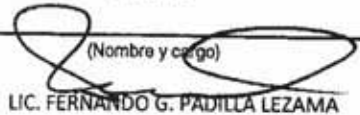
(Nombre y cargo)

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional				Demanda Ciudadana								Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
												1.5.5	2.4.1	2.6.1
												1.5.5	2.4.1	2.6.3
												2.5.1	1.4.3	1.6.16
												2.5.1	1.4.3	1.6.22
												2.5.1	1.4.3	2.6.1
												2.5.1	1.4.3	2.6.3
												2.5.1	1.4.4	1.6.16
												2.5.1	1.4.4	1.6.22
												2.5.1	1.4.4	2.6.1
												2.5.1	1.4.4	2.6.3
												2.5.1	2.4.1	1.6.16
												2.5.1	2.4.1	1.6.22
												2.5.1	2.4.1	2.6.1
												2.5.1	2.4.1	2.6.3

Un39

 Elaboró (Nombre y cargo) LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	 Revisó (Nombre y cargo) C.P. JORGE GONZALEZ RAMOS COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS	 Autorizó (Nombre y cargo) LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
--	--	---

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional				Demanda ciudadana								Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda)	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
02 Desarrollo Social	03 Equidad	07 Salud	16 Salud	19 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad	01 La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos	12 Reforzamiento de servicios de salud	ACCIÓN	1.0000	1.0000	200,000,000.00	CON BASE EN LA POBLACIÓN OBJETIVO	1.5.10	1.4.2	1.6.15
												1.5.10	1.4.2	1.6.2
												1.5.10	1.4.2	1.6.22
												1.5.10	2.4.1	1.6.15
												1.5.10	2.4.1	1.6.2
												1.5.10	2.4.1	1.6.22
												1.5.10	2.4.2	1.6.15
												1.5.10	2.4.2	1.6.2
												1.5.10	2.4.2	1.6.22
												1.5.2	1.4.2	1.6.15
												1.5.2	1.4.2	1.6.2
												1.5.2	1.4.2	1.6.22
												1.5.2	2.4.1	1.6.15
												1.5.2	2.4.1	1.6.2
												1.5.2	2.4.1	1.6.22
												1.5.2	2.4.2	1.6.15
												1.5.2	2.4.2	1.6.2
												1.5.2	2.4.2	1.6.22
												1.5.5	1.4.2	1.6.15
												1.5.5	1.4.2	1.6.2
												1.5.5	1.4.2	1.6.22
												1.5.5	2.4.1	1.6.15
												1.5.5	2.4.1	1.6.2
												1.5.5	2.4.1	1.6.22
												1.5.5	2.4.2	1.6.15
												1.5.5	2.4.2	1.6.2
												1.5.5	2.4.2	1.6.22
												2.5.1	1.4.2	1.6.15
												...	...	...

0037

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE RAMOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

(Nombre y cargo)

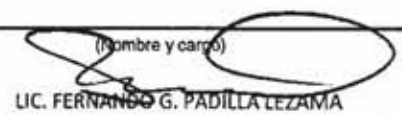
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.											
Estructura Funcional								Demanda ciudadana				Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política

02	03	07	16	19	08	03	INMUEBLE	21.0000	21.0000	468,975.00	SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES AREAS OPERATIVAS.	2.5.1 2.5.1 2.5.10 2.5.10	2.4.2 2.4.2 1.4.3 1.4.3	1.6.2 1.6.22 2.6.1 2.6.7
Desarrollo Social	Equidad	Salud	Salud	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad	La infraestructura de salud se mejora y amplía	Mantenimiento Adecuación y actualización de Unidades Médicas Del sistema de Salud del D.F.								
02	03	07	16	19	08	04	INMUEBLE	40.0000	40.0000	11,253,337.00	A TRAVES DEL PROGRAMA ANUAL DE CONSERVACION (PAC).	2.5.10 2.5.10	1.4.3 1.4.3	2.6.1 2.6.7
Desarrollo Social	Equidad	Salud	Salud	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad	La infraestructura de salud se mejora y amplía	Mantenimiento preventivo y correctivo a Unidades de Atención Médica								

43,0036

 Elaboró (Nombre y cargo) LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	 Revisó (Nombre y cargo) C.P. JORGE GÓMEZ CAMPOS COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS	 Autorizó (Nombre y cargo) LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
--	---	--

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.F.

Estructura Funcional								Demanda ciudadana				Vinculación con PGDDF		
Grupo	Eje	Función	Subfunción	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	UM	Meta física (Demanda	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política
02 Desarrollo Social	03 Equidad	07 Salud	16 Salud	19 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad	08 La infraestructura de salud se mejora y amplía	05 Mantenimiento y adquisición de equipo	EQUIPO	8550.0000	8550.0000	42,784,447.00	REGISTROS DE ACTIVO O INVENTARIO DEL EQUIPO LABORATORIO Y MEDICO (AUXILIAR PARA DIAGNOSTICO).	1.5.3	2.4.2	1.6.12

Elaboró

(Nombre y cargo)

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

(Nombre y cargo)

C.P. JORGE GONZALEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

(Nombre y cargo)

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

0035



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 1 de 34

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Meta Física 2010
PERSONA	15,794.00

Área operativa de la Actividad Institucional
ATENCIÓN MÉDICA

Localización en la Estructura Institucional	
R	14 La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México
SR	04 La niñez en riesgo recibe protección social
AI	09 Vigilancia del crecimiento del menor de cinco años

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

Grupos de Atención					
	Infancia	Adolescentes	Adultos Jóvenes	Adultos Mayores	Población General
Mujeres	466,537.00	161,315.00	1,227,394.00	96,474.00	1,951,720.00
Hombres	466,885.00	160,822.00	1,223,326.00	64,716.00	1,935,749.00
TOTAL	953,422.00	322,137.00	2,450,720.00	161,190.00	3,887,469.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Otros Grupos de Atención	
☒	Población indígena
☒	Lesbianas, gays, transexuales
☒	Personas con discapacidad
☒	Personas migrantes y refugiadas
☒	Población coligera

Objetivos

Objetivo	VIGILAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO NORMALES EN LA POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS Y DETECTAR OPORTUNAMENTE PROBLEMAS NUTRICIONALES CON LA FINALIDAD DE DAR TRATAMIENTO OPORTUNO.
Procedimiento	DISMINUIR LA INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE PROBLEMAS NUTRICIONALES Y DE DESARROLLO EN LA POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS.
Propósito de género	ATENDER A LA POBLACIÓN FEMENINA Y MASCULINA MENOR DE 5 AÑOS SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO EN CUANTO A LOS PROBLEMAS NUTRICIONALES Y DE DESARROLLO.

Diagnóstico

Problemática General: PERSISTEN LOS PROBLEMAS NUTRICIONALES EN LA POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS SOBRE TODO EN AQUELLAS CON CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL.

UN34

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Componentes

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de líneas de acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Propósito
	PDM DF / Género	Descripción PDM DF / Género	Justificación PDM DF / Género
	1	DETECCION Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS NUTRICIONALES Y DE DESARROLLO DURANTE LA CONSULTA EXTERNA, POR PARTE DEL PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO.	DURANTE EL INTERROGATORIO Y LA EXPLORACIÓN FISICA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA HISTORIA CLINICA EL PERSONAL DE SALUD IDENTIFICA SIGNOS Y SINTOMAS ASI COMO FACTORES DE RIESGO QUE PREDISPONGAN A LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO Y OBESIDAD EN AQUELLOS USUARIOS MENORES DE CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
	0	No aplica	
	0	No aplica	

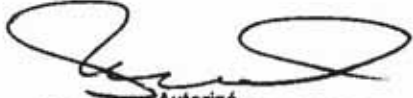
0033


Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL


Revisó
JORGE GÓMEZ CAMPOS
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 3 de 34

Año	S	SS	UR	Unidad ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Operativa de la Actividad Institucional

ATENCIÓN MÉDICA

UM	Meta Física 2010
PERSONA	15,794.00

Localización en la Estructura Institucional

R	14	La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México
R	04	La niñez en riesgo recibe protección social
A	09	Vigilancia del crecimiento del menor de cinco años

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Infancia (0-14)	Jóvenes (15-29)	Adultos (30-64)	Adultos Mayores (65+)	Población General
Mujeres	466,537.00	161,315.00	1,227,394.00	96,474.00	1,951,720.00
Hombres	486,885.00	160,822.00	1,223,326.00	64,716.00	1,935,749.00
TOTAL	953,422.00	322,137.00	2,450,720.00	161,190.00	3,887,469.00

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

	Otros Grupos de Atención
☒	Personas indígenas
☒	Personas con discapacidad
☒	Personas migrantes o refugiadas
☒	Población indígena

Objetivos

Objetivo	VIGILAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO NORMALES EN LA POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS Y DETECTAR OPORTUNAMENTE PROBLEMAS NUTRICIONALES CON LA FINALIDAD DE DAR TRATAMIENTO OPORTUNO.
Procedimiento	DISMINUIR LA INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE PROBLEMAS NUTRICIONALES Y DE DESARROLLO EN LA POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS.
Atención por género	ATENDER A LA POBLACIÓN FEMENINA Y MASCULINA MENOR DE 5 AÑOS SIN DISTINCION DE GENERO EN CUANTO A LOS PROBLEMAS NUTRICIONALES Y DE DESARROLLO.

Diagnóstico

Problemática General	PERSISTEN LOS PROBLEMAS NUTRICIONALES EN LA POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS SOBRE TODO EN AQUELLAS CON CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL.
----------------------	--

000032

Elaboró
LOIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

Revisó
JORGE GARCÍA CAMPOS
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LEONARDO G. PASILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Componentes

ANO	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de Línea de Acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Presupuesto
	PDH DF y Género	Descripción PDH DF y Género	Justificación PDH DF y Género
	1	DETECCION Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS NUTRICIONALES Y DE DESARROLLO DURANTE LA CONSULTA EXTERNA, POR PARTE DEL PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO.	DURANTE EL INTERROGATORIO Y LA EXPLORACIÓN FISICA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA HISTORIA CLINICA EL PERSONAL DE SALUD IDENTIFICA SIGNOS Y SINTOMAS ASI COMO FACTORES DE RIESGO QUE PREDISPOGAN A LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO Y OBESIDAD EN AQUELLOS USUARIOS MENORES DE CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

0 No aplica

0 No aplica



Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL



Revisó
JORGE GÓNGORA CAMPOS
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

000031

Año	3	SS	GR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Meta Física 2010
CONSULTA	1,676,804.00

Unidad Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

Localización en la Estructura Institucional:
RE 18 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población.
01 Mejoran los hábitos y estilos de vida de la población relacionados con la salud.
AI 05 Programa de Salud Sexual y Reproductiva.

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-10	11-20	21-60	61-90	
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Grupos de Atención
☐ Población General
☐ Población vulnerable
☐ Población con discapacidad
☐ Población indígena o hablante de lenguas indígenas
☐ Población extranjera

Objetivos

CONTRIBUIR A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION EN EDAD REPRODUCTIVA MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE RIESGOS, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ADECUADO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR UNA VIDA SEXUAL Y REPRODUCTIVA SANA, RESPONSABLE E INFORMADA.

MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

INFORMAR EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A HOMBRES Y MUJERES.

Diagnóstico

Problemática General: EXISTE UN INCREMENTO GENERAL EN LOS EMBARAZOS NO DESEADOS EN MUJERES ADULTAS PERO SOBRE TODO EN ADOLESCENTES, LA FALTA DE AUTONOMIA Y VIOLENCIA PRODUCE: LA FALTA DE CONCIENCIA Y EL DESCONOCIMIENTO DEL USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS. EL INICIO TEMPRANO DE LA SEXUALIDAD Y MATERNIDAD ES UN PROYECTO LEGITIMADO SOCIALMENTE PARA VOLVERSE ADULTAS, AUTONOMIA. CABE SEÑALAR QUE EN LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SE LLEVAN A CABO ACTIVIDADES DE PROMOCION PARA LA DIFUSION DE LA PROTECCION DE ESTOS EMBARAZOS.

0133

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó
JORGE OLIVERA RAMOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

componentes

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de líneas de acción PDH DF / Género	Nombre y línea de acción Descripción PDH DF / Género	Descripción y Conexión con Propósito Justificación PDH DF / Género
	1	PROMOCION	SE HARAN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN DONDE SE INCLUIRAN LA PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE UNA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA, IMPRESOS Y ELECTRONICOS Y MEDIANTE LOS LOS VINCULOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON LOS DISTINTOS SEGMENTOS DE LA POBLACION
	1465	Implementar y evaluar campañas de prevención y atención en las preparatorias de la Ciudad de México sobre el embarazo en mujeres menores de 18 años, así como infecciones de transmisión sexual.	CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUITAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.
	3.2.2	Desarrollar campañas del autocuidado de la salud, dirigidas a las mujeres de acuerdo a sus distintas identidades (raza, etnia, edad, orientación sexual, entre otras), con el objeto de propiciar mayores grados de autonomía, práctica de autocuidado y la construcción de empoderamiento.	
	2	PROMOCION Y DIFUSION PARA MUJERES ADULTAS	ELABORAR ESTRATEGIAS PARA QUE EJERZAN SU DERECHO REPRODUCTIVO PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA
	1739	Difundir a través de campañas con perspectiva de género el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y su maternidad, así como, sus derechos sexuales y derechos reproductivos.	
	3.4.2	Apoyar los programas de educación para la salud que faciliten la adquisición de conocimientos, generen prácticas de auto cuidado, promuevan la toma de decisiones, la igualdad entre mujeres y hombres y el respeto del derecho a la salud.	



Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL



Revisó

JORGE ROMO CARREROS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 7 de 34

Año	Sup	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Monto Finca 2010
TRÁMITE	250.00

Área operativa de la Actividad Institucional
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Localización en la Estructura Institucional
R 04 La gestión gubernamental es eficiente
R 09 La administración de los recursos públicos es más eficiente
AI 01 Administración de Recursos Institucionales

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Mujeres	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

☐	Personas con discapacidad
☐	Personas migrantes o desplazadas
☐	Personas en situación de vulnerabilidad

Objetivos

REALIZAR LA ASIGNACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES, AUTORIZADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, DE CONFORMIDAD AL TECHO AUTORIZADO, CON APEGO A LAS NECESIDADES MANIFESTADAS POR EL ÁREA TÉCNICA RESPETANDO LA APERTURA PROGRAMÁTICA AUTORIZADA Y REALIZANDO EL CONTROL PRESUPUESTAL A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS, SUBRESULTADOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. ASÍ COMO REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA Y EFECTUAR LOS PAGOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

LO QUE SE PRETENDE CON LAS NUEVAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO ES CONOCER SU DESTINO Y QUIEN LO EJERCE PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE EVALUAR LA APLICACION DEL MISMO.

LA ASIGNACION PRESUPUESTAL, CONSIDERANDO LA EQUITAD DE GENERO Y LOS DERECHOS HUMANOS.

Diagnostico

Problemática General: EN LA ASIGNACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES NO PRESENTA PROBLEMÁTICA.

0028

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ CALPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 8 de 34

Componentes

Año	S	SS	OR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de Línea de Acción PDR DF / Género	Nombre y/o línea de acción Descripción: PDR DF / Género	Descripción y Conectividad con Propósito Justificación: PDR DF / Género		
----------	--	--	--	--	--

1 FLUJO DE EFECTIVO

NO TENER SUB-EJER

CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1406 Capacitar a las y los servidores públicos de los módulos de derechos humanos y contraloría general para facilitar que se hagan las denuncias relativas a violaciones de los derechos sexuales y derechos reproductivos, y consecuentemente se vigile y se sancione administrativa y penalmente (cuando corresponda) al personal de salud que haya cometido conductas discriminatorias y/o tratos crueles, inhumanos y/o degradantes, o cualquier acto que limite el acceso a los servicios.

8.3.3. Generar normas e instrumentos para la rendición de cuentas, así como, realizar el informe anual de las dependencias con respecto a la igualdad de género.


Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL


Revisó
JORGE GÓMEZ RAMOS
(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

0027

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 9 de 34

Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UN	Meta Física 2010
ESTUDIO	253,720.00

Localización en la Estructura Institucional

- R 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres
SR 04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados
AI 03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Financiamiento	Recurso	Actividad	Actividad	Actividad
	0014	1410	1410	1410	1410
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Grupos de Atención
☐ Grupos de Atención
☐ Grupos de Atención
☐ Grupos de Atención
☐ Grupos de Atención
☐ Grupos de Atención

Objetivos

Fin	ASEGURAR LOS DERECHOS A LA SALUD DE LAS MUJERES Y DISMINUIR LA TASA DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD POR CANCER CERVICO UTERINO Y MAMARIO.
Propósito	PREVENIR EL CANCER CERVICO UTERINO Y MAMARIO, MEDIANTE ACCIONES DE DETECCION OPORTUNA.
Propósito de Mediano Plazo	INCREMENTAR LAS ACCIONES DE DIFUSION DE LA PREVENCION DEL CANCER CERVICOUTERINO Y MAMARIO DE LAS MUJERES.

Diagnóstico

Problemática General	EL CANCER CERVICOUTERINO Y MAMARIO REPRESENTAN UN PROBLEMA DE SALUD PUBLICA YA QUE OCUPA EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR RESPECTIVAMENTE COMO CAUSA DE MUERTE EN LAS MUJERES MAYORES DE 35 AÑOS DE EDAD. EL DISTRITO FEDERAL POSEE LA TASA DE MORTALIDAD POR CANCER MAMARIO MAS ALTA A NIVEL NACIONAL; 23.9 MUERTES POR CADA 100 MIL MUJERES MAYORES DE 25 AÑOS. (FUENTE: DIAGNOSTICO DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL).
----------------------	--

20100126

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GONZALEZ ROS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Componentes

Año	IS	SS	DS	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de línea de acción PDH DF / Género	Nombre y/o línea de acción Descripción PDH DF / Género	Descripción y Conectividad con Propósito Justificación PDH DF / Género
----------	--	---	---

1 DETECCIONES

SE REALIZARAN PRUEBAS DE TAMIZAJE A LA POBLACIÓN OBJETIV
CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

- 1466 Implementar y evaluar campañas domiciliarias de detección oportuna y prevención de cáncer mamario y cervicouterino, con la finalidad de poder tratarlas oportunamente.
- 3.2.4. Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino.

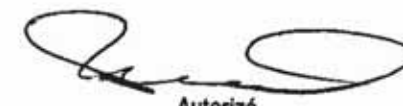
REC-00125


Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL


Revisó
JORGE GOMEZ CAMPOS
(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 11 de 34

República de la Ciudad Institucional
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Año	S	SS	UR	Unidad ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UMA	Meta Física 2010
EVENTO	3,573,841.00

Localización en la Estructura Institucional	
R	18 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población
SR	02 La población está protegida contra enfermedades prevenibles
AL	05 Orientación, educación y planificación para la salud

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Grupos de la Población				
	Infancia (0-14 años)	Juventud (15-29 años)	Adultos (30-64 años)	Adultos Mayores (65 años y más)	Población General
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Otros Grupos de Atención	
☐	Personas indígenas
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas con enfermedades crónicas
☐	Personas migrantes o desplazadas
☐	Población vulnerable

Objetivos

Objetivo General	MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD EN LA POBLACION SIN SEGURIDAD SOCIAL A TRAVES DEL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEL DERECHO HUMANO A LA SALUD.
Objetivo Específico	AMPLIAR LAS ACCIONES DE PROMOCION Y EDUCACION PARA LA SALUD.
Objetivo Operativo	DISMINUIR LAS BARRERAS DE ACCESO DE HOMBRES Y MUJERES A LOS SERVICIOS DE SALUD DERIVADOS DE SU CONDICION DE GENERO.

Diagnóstico	
Problemática General	SE NECESITAN FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCION Y EDUCACION PARA LA SALUD, EN LA POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL DEBIDO A LA ALTA INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE PADECIMIENTOS QUE PUEDEN SER PREVENIBLES Y CONTROLADOS;

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ BARROS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Componentes

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de Línea de acción PDH DF / Género	Nombre y/o línea de acción Descripción PDH DF / Género	Descripción y conectividad con Propósito Justificación PDH DF / Género
----------	--	---	---

1 DIAGNOSTICOS COMUNITARIOS

REALIZACION DE DETECCION DE NECESIDADES, INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL, REUNIONES DE TRABAJO, REALIZACION DE ESTUDIOS Y SONDEOS SOBRE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD Y EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA
CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

- 1226 Realizar y promover ferias y actividades que fomenten el aprecio al cuerpo, a la salud y a una cultura de alimentación sana.
- 3.4.2 Apoyar los programas de educación para la salud que faciliten la adquisición de conocimientos, generen prácticas de auto cuidado, promuevan la toma de decisiones, la igualdad entre mujeres y hombres y el respeto del derecho a la salud.

0023


Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL


Revisó
JORGE GOMEZ RAMOS
(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AÑO	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UN	Monto Efectivo 2010
DOSIS	1,526,147.00

Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCION DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLOGICA

Realización en la Estructura Institucional
R 18 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población
R 02 La población esta protegida contra enfermedades prevenibles
AI 06 Programa de vacunación

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-12	13-20	21-65	66+	
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

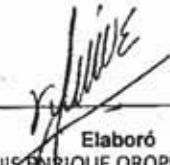
Orden de Prioridad de Atención
☐ 1. Población Indígena
☐ 2. Lactantes y Niños Menores de 5 años
☐ 3. Población con Discapacidad
☐ 4. Población Vulnerable o en Riesgo
☐ 5. Población General

Objetivos

Fin	COORDINAR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y DE FOMENTO SANITARIO QUE SE DESARROLLEN EN LAS JURISDICCIONES SANITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE COADYUVAR EL MEJORAMIENTO DE NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL.
Propósito	REVISAR Y DIFUNDIR LAS NORMAS DE LOS PADECIMIENTOS TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES SUJETOS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, Y DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FOMENTO SANITARIO, QUE PERMITAN UNIFORMAR POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A PREVENIR Y CONTROLAR LOS RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD, ASÍ COMO LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA POBLACIÓN RESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA Y SALUD.
Propósito de género	ANALIZAR POSIBLES SESGOS DE GENERO EN LAS NORMAS DE LOS PADECIMIENTOS TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES SUJETOS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.

Diagnóstico
Problemática General: PERSONAL VACUNADOR INSUFICIENTE PARA CUBRIR LAS ACTIVIDADES EXTRAMUROS TANTO EN EL PROGRAMA PERMANENTE COMO EN LAS FASES INTENSIVAS. EN 2008 EL D.F. OCUPABA EL LUGAR 31 (EN COMPARACIÓN CON EL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS)..EN CUANTO AL SISTEMA DE VIGILANCIA SE ENCUENTRA EN LOS PRIMEROS 5 LUGARES, SIN EMBARGO SE HA MANTENIDO EL CONTROL, ELIMINACIÓN Y ERRADICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES , A PESAR DE NO CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ACTUALIZADO, INICIANDO EL REGISTRO A PARTIR DE LA 2da. QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2009.

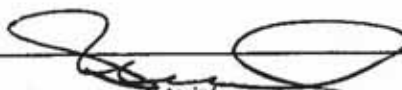
4500022


Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL


Revisó
JORGE CAMACHO
(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 14 de 34

Componentes

Año	S	SS	UR	Unidad ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de línea de acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción / Conectividad con Propósito
	PDH DF / Género	Descripción / PDH DF / Género	Justificación / PDH DF / Género

1 VACUNACION POR GRUPO ETAREO

VACUNACION ESPECIFICA POR TIPO DE VACUNA Y
CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

- 1207 Reforzar la coordinación con la Secretaría de Salud Federal para agilizar el acceso a vacunas.
- 3.1.2 Identificar los factores principales de riesgo para la salud de las mujeres del DF, abarcando el plano físico, mental y social, y utilizando como herramienta de análisis la perspectiva de género. Con la finalidad de implementar programas preventivos de salud pública, que respondan adecuadamente a las necesidades de los distintos sectores de la población femenina.

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ RAMOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UR	Meta Física 2010
DOSIS	1,138,713.00

Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA

Localización en la Estructura Institucional:
R 18 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población.
SR 02 La población está protegida contra enfermedades prevenibles.
AI 07 Vacunación antirrábica a animales.

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Grupos de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Otros Grupos de Atención	
☐	Personas indígenas
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas migrantes o refugiadas
☐	Población vulnerable

Objetivos

COORDINAR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y DE FOMENTO SANITARIO QUE SE DESARROLLEN EN LAS JURISDICCIONES SANITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE COADYUVAR EL MEJORAMIENTO DE NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL.

REVISAR Y DIFUNDIR LAS NORMAS DE LOS PADECIMIENTOS TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES SUJETOS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, Y DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FOMENTO SANITARIO, QUE PERMITAN UNIFORMAR POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A PREVENIR Y CONTROLAR LOS RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD, ASÍ COMO LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA POBLACIÓN RESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA Y SALUD.

NO APLICA

Diagnóstico

Problemática General: PERSONAL VACUNADOR INSUFICIENTE TANTO INSTITUCIONAL COMO VOLUNTARIOS, PARA INSTALAR LOS PUESTOS DE VACUNACIÓN Y CUBRIR LA DEMANDA, PARTICULARMENTE DURANTE LAS FASES INTENSIVAS DE VACUNACIÓN. (MARZO, SEPTIEMBRE).

Elaboró

LUÍS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ RAMOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Componentes

Año	S	SS	UN	Unidad ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Nombre de línea de acción PDH DF / Género	Nombre y/o línea de acción Descripción PDH DF / Género	Descripción y Correlatividad con Propósito Justificación PDH DF / Género
	1	VACUNACION CONTRA LA RABIA	LA VACUNACIONSE LLEVA A CABO DE MANERA PROGRAMADA SISTEMÁTICA, ORGANIZADAY COORDINADA PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CANINA CONTRA LA ENCEFALITIS CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUITAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
	0	No aplica	
	0	No aplica	

0013


Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL


Revisó
JORGE GONZÁLEZ RAMOS
(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 17 de 34

Año	S	SS	SP	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Meta Física 2010
ATENCIÓN	25,000.00

rea operativa de la Actividad Institucional
DIRECCION DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLOGICA

- Localización en la Estructura Institucional
- IR 18 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población
 - IR 02 La población esta protegida contra enfermedades prevenibles
 - AI 09 Programa de esterilización de animales

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Infancia	Juven	Adultos	Personas con discapacidad	Población con discapacidad
	0-14 años	15-24 años	25-64 años	65 años y más	
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Otros Grupos de Atención	
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas con discapacidad

Objetivos

COORDINAR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DE EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y DE FOMENTO SANITARIO QUE SE DESARROLLEN EN LAS JURISDICCIONES SANITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE COADYUVAR EL MEJORAMIENTO DE NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL.

REVISAR Y DIFUNDIR LAS NORMAS DE LOS PADECIMIENTOS TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES SUJETOS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, Y DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FOMENTO SANITARIO, QUE PERMITAN UNIFORMAR POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A PREVENIR Y CONTROLAR LOS RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD, ASÍ COMO LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA POBLACIÓN RESIDENTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA Y SALUD.

NO APLICA

Problema General: PERSONAL MEDICO VETERINARIO INSUFICIENTE, PARA FORTALECER LA ESTABILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL DISTRITO FEDERAL.

0018

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó
JORGE GONZALEZ
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Componentes

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Numero de Línea de acción PDR DF / Género	Nombre de la línea de acción Descripción PDR DF / Género	Descripción y Conectividad con Propósito Justificación PDR DF / Género
----------	--	---	---

1 ESTABILIZAR LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA

LA ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS DE MANERA GRATUITA EN FASES INTENSIVAS Y DE MANERA PERMANENTE, PARA QUE LA POBLACIÓN PROTEJA A LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES, GRUPOS PROTECTORES DE ANIMALES, ESCUELAS Y FACULTADES DE VETERINARIA. ASI MISMO OPERATIVOS CONJUNTOS CON LAS DELEGACIONES Y ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA LA ESTERILIZACIÓN DE DE ESTAS ESPECIES.

CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUITAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

0 No aplica

0 No aplica

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ ROSAS
(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Año	GS	SS	GR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Meta Física 2010
CONSULTA	3,788,322.00

Área operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

Localización en la Estructura Institucional	
R 19	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y
IR 01	La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos
AI 01	Atención Médica de Carácter General

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14 años	15-29	30-64	65 y más	
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Otros Grupos de Atención	
☐	Personas indígenas
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas con enfermedades crónicas
☐	Personas migrantes o refugiadas
☐	Población céntrica

Objetivos

EN BASE AL DERECHO A LA SALUD A LA POBLACION, PROPORCIONAR ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y ACIORDEA SUS NECESIDADES.

CONTRIBUIR A LA ATENCION A POBLACION CARENTE DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES.

ABATIR LA BRECHA ENTRE GENEROS.

Diagnóstico

Problemática General: ANTE LA ESCASA EDUCACION PARA LA SALUD SE HA INCREMENTADO LAS PATOLOGIAS EN LOS GRUPOS VULNERABLES, AFECTANDO NOTABLEMENTE LA DEMANDA DE ATENCION.

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Año	SS	SS	SP	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Componentes

Acciones	Número de Línea de Acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Propósito
	PDH/DF/Género	Descripción PDH/DF/Género	Justificación PDH/DF/Género

1 CONSULTA

OTORGAR CONSULTA A LA POBLACION QUE NO CUENTE CON SEGURIDAD SOCIAL.

CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

0 No aplica

0 No aplica

U: 15

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó
JORGE GONZÁLEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Méto Física 2010
CONSULTA	325,675.00

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCION DE ATENCION MEDICA

Localización en la Estructura Institucional
R 19 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y
R 01 La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos
AI 04 Atención Médica Especializada

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Grupos de Atención				
	Infancia	Juven	Adultos Jóvenes	Adultos Mayores	Protección Civil
	0-14	15-29	30-64	65+	
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Grupos de Atención
☐ Población indígena
☐ Población con discapacidad
☐ Personas con discapacidad
☐ Personas migrantes o refugiadas
☐ Población en riesgo

Objetivos

Objetivo	ATENDER A LA POBLACION QUE DEMANDE EL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO, PREVIA VALORACION POR EL MEDICO POR EL PRIMER NIVEL DE ATENCION.
Propósito	OTORGAR ATENCION MEDICA INTEGRAL CON EL FIN DE REESTABLECER LA SALUD A LOS PACEINTES QUE DEMANDEN EL SERVICIO.
Propósito específico	COADYUVAR EN LA ATENCION EQUITATIVA DE LA POBLACION SIN MENOSCABO DE GENERO.

Diagnostico	
Problemática General	EL INCREMENTO DE LAS PATOLOGIAS Y DE LAS COMPLICACIONES NO ATENDIDAS HAN INCREMENTADO EL GASTO EN SALUD.

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó
JORGE GONZALEZ
(Nombre y cargo)
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 22 de 34

Componentes

Acciones	Número de Línea de acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y conectividad con Propósito
	PDH DF / Género	Descripción PDH DF / Género	Justificación PDH DF / Género
	1	CONSULTA ESPECIALIZADA	

AÑO	3	331	CUR	Unidad ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

SE OTORGARAN ACTIVIDADES DE CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA PARA LA PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

- 1201 Definir e implementar, con la participación de OSC, agencias especializadas de Naciones Unidas e instituciones académicas, una estrategia para impulsar un cambio de paradigma en la planeación estratégica del sector salud, haciendo énfasis no sólo en la atención a enfermedades y aspectos médicos y patológicos de la salud sino también a la promoción del bienestar de la población y de los distintos grupos de población.
- 3.1.13 Capacitar a las y los prestadores de servicios médicos especializados del DF en calidad de atención desde una perspectiva de género.

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

Revisó
JORGE GOMEZ CAMPOS
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 23 de 34

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Meta Física 2010
CONSULTA	62,867.00

Operatividad de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

Población en la Estructura Institucional

R	19	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y
SR	01	La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos
SR	05	Atención Médica a las ETS y VIH/SIDA

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Infancia y Adolescencia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población Total
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

☐	Grupos de Atención
☐	Grupos de Atención
☐	Grupos de Atención
☐	Grupos de Atención
☐	Grupos de Atención

Objetivos

GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN QUE VIVE CON VIH/SIDA

OTORGAR ATENCIÓN INTEGRAL Y DE ALTA CALIDAD EN ASPECTOS PREVENTIVOS Y MEDICOS A LA POBLACIÓN QUE VIVE CON VIH/SIDA CON ENFOQUE EN LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DE EQUIDAD DE GENERO Y DISMINUIR LA INCIDENCIA DE CASOS DE VIH/SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL CON ÉNFASIS EN MUJERES Y HOMBRES EN EDAD REPRODUCTIVA.

REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN HOMBRES Y MUJERES, ASI MISMO DESARROLLAR ESTRATEGIAS ESPECIFICAS DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE VIH/SIDA ENTRE MUJERES CASADAS O EN UNION LIBRE.

Diagnostico

Problemática General

EXISTE UN INCREMENTO EN EL NUMERO DE CASOS POSITIVOS DE VIH/SIDA

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Componentes

Año	8	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de línea de acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción PDH-DF / Género	Descripción y Conectividad con Propósito

1 CONSULTA

SE OTORGARAN ACTIVIDADES DE CONSULTA EXTERNA Y CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1205 Desarrollar e implementar campañas del autocuidado de la salud, dirigidas a los diferentes grupos de población de acuerdo a sus distintas identidades (raza, etnia, edad, orientación sexual, entre otras), con el objeto de propiciar mayores grados de autonomía, prácticas de autocuidado y empoderamiento.

3.1.12 Implementar una consulta pública, a fin de conocer cuáles son los elementos que a juicio de mujeres y hombres deben tener los establecimientos y servicios de salud para responder a los criterios de calidad y aceptabilidad desde la perspectiva de género y tomando en cuenta las condiciones de edad, orientación sexual, origen étnico, entre otras.

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 25 de 34

Año	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP
Servicios de Salud Pública del D.			

UM	Meta Física 2010
EGRESO/HOSPIT.	8,353.00

Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCION DE ATENCION MEDICA

Calificación en la Estructura Institucional
19 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y
01 La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos
11 Atención médica hospitalaria

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Mujeres	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Otros Grupos de Atención
☐ Población indígena
☐ Población con discapacidad
☐ Personas con discapacidad
☐ Personas migrantes o refugiadas
☐ Población callejera

Objetivos

Fin	GARANTIZAR ATENCION MEDICA HOSPITALARIA.
Propósito	ATENDER A LA POBLACION DEMANDANTE DE SERVICIO HOSPITALARIO CON CALIDAD Y DISMINUIR EL TIEMPO DE ESTANCIA HOSPITALARIA Y LA INCIDENCIA DE INFECCIONES NOSOCOMIALES.
Objetivo específico	PROMOVER LA ATENCION EN SALUD A HOMBRES Y MUJERES CONSIDERANDO LAS CAUSAS QUE HACEN DIFERENTES LAS MANIFESTACIONES DE LA ENFERMEDAD POR GENERO.

Diagnóstico	
Problemática General	LA DEMANDA DE ATENCION DE UNIDADES MEDICAS DE SEGUNDO NIVEL SE HA INCREMENTADO POR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION.

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN
(Nombre y cargo)

Revisó
JORGE GÓMEZ
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA
(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 26 de 34

Componentes

Año	SA	SS	OP	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de línea de acción PDH/DF / Género	Nombre y/o línea de acción Descripción PDH/DF / Género	Descripción y Conectividad con Proyecto Justificación PDH/DF / Género
----------	--	---	--

1 EGRESO HOSPITALARIO

SE BRINDARA ATENCION MEDICA HOSPITALARIA Y DE URGENCI
CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

- 1200 Establecer mecanismos de participación efectiva de OSC, y organizaciones comunitarias en la vigilancia, toma de decisiones y evaluación de las políticas públicas, programas y acciones en materia de salud pública, asegurando previamente condiciones adecuadas de consulta e información oportuna, accesible y comprensible.
- 3.1.13 Capacitar a las y los prestadores de servicios médicos especializados del DF en calidad de atención desde una perspectiva de género.

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó
JORGE GONZALEZ

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Año	S	J	U	U	U
2010	26	PD	SP		
Servicios de Salud Pública del D.					

Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

UM	Meta Política 2010
ACCIÓN	1.00

Localización en la Estructura Institucional:

R	19	El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y
SR	01	La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos
AP	12	Reforzamiento de servicios de salud

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Infancia	Juventud	Adultos	Adultos mayores	Total
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Grupos de Población
☐ Población en general
☐ Población vulnerable
☐ Población con discapacidad
☐ Población migratoria o indígena
☐ Población indígena

Objetivos

Objetivo 1	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON BASE EN EL CATALOGO ÚNICO DE SERVICIOS DE SALUD (CAUSES), EL CUAL CONTEMPLA INTERVENCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DE LOS PRINCIPALES PADECIMIENTOS Y ENFERMEDADES.
Objetivo 2	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE HOMBRES Y MUJERES SIN SEGURIDAD SOCIAL.
Objetivo 3	DISMINUIR LA BRECHA DE INEQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, FORTALECIENDO LAS ACCIONES ENCAMINADAS A BRINDAR UNA ATENCIÓN CON ENFOQUE DE EQUITAD DE GÉNERO.

Diagnóstico
Problemática General: ALTA INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES

Elaboró LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN (Nombre y cargo)	Revisó JORGE RODRÍGUEZ (Nombre y cargo)	Autorizó LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA (Nombre y cargo)
---	--	--

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Componentes

Año	Sup	PD	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de línea de acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Propósito
PDH DF / Género		Descripción PDH DF / Género	Justificación PDH DF / Género
	1	ACCION	ASEGURAR LA AFILIACION AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE LA POBLACION NO DERECHOHABIENTE RESIDENTE EN EL DISTRITO FEDERAL CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
	1201	Definir e implementar, con la participación de OSC, agencias especializadas de Naciones Unidas e instituciones académicas, una estrategia para impulsar un cambio de paradigma en la planeación estratégica del sector salud, haciendo énfasis no sólo en la atención a enfermedades y aspectos médicos y patológicos de la salud sino también a la promoción del bienestar de la población y de los distintos grupos de población.	
	3.1.2.	Identificar los factores principales de riesgo para la salud de las mujeres del DF, abarcando el plano físico, mental y social, y utilizando como herramienta de análisis la perspectiva de género. Con la finalidad de implementar programas preventivos de salud pública, que respondan adecuadamente a las necesidades de los distintos sectores de la población femenina.	



Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ GARCIA

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 29 de 34

Área operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Año	SI	SS	UB	Unidad de Egreso
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Meta Física 2010
INMUEBLE	21.00

Localización en la Estructura Institucional:

RA 19 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y

SR 08 La infraestructura de salud se mejora y amplía

AI 03 Mantenimiento, Adecuación y actualización de Unidades Médicas Del sistema de Salud del D.F.

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Grupos de Población Afectados:

☐ Personas indígenas

☐ Personas con discapacidad

☐ Personas en situación de pobreza

☐ Población en riesgo

Objetivos

Financiero: BRINDAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS PACIENTES QUE ASI LO DEMANDAN E IR PREVIENDO EL INCREMENTO DE LAS CONSULTAS.

Propósito: MANTENER EL NIVEL DE DESEMPEÑO Y DE ATENCION AL PUBLICO USUARIO.

Propósito del programa: NO APLICA

Diagnóstico:

Problemática General: DESGASTE DE INSTALACIONES Y DEL INMUEBLE PROPIO, LA GRAN MAYORIA DE LOS EDIFICIOS CUANTAN CON MAS DE 40 AÑOS DE VIDA UTIL.

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

Revisó

JORGE GOMEZ GARCIA

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 30 de 34

Componentes

Año	IS	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de Línea de acción PDR DF y Género	Nombre de línea de acción Descripción PDR DF y Género	Descripción y Consecuencia con Propósito Justificación PDR DF y Género
	1	MANTENIMIENTO DE EXTERIORES E INTERIORES DE INMUEBLES PARA BRINDAR MEJORES ESPACIOS DE SERVICIOS.	MANTENER LA IMAGEN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE AREAS EN BASE CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
	0	No aplica	
	0	No aplica	

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GÓMEZ

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 31 de 34

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Año	S	SS	OR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UR	Monto Plazo 2010
INMUEBLE	40.00

Localización en la Estructura Institucional
R 19 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y
SR 08 La infraestructura de salud se mejora y amplía
AI 04 Mantenimiento preventivo y correctivo a Unidades de Atención Médica

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Mujeres	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

☐	Grupos Vulnerables
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas en situación de pobreza
☐	Personas indígenas o originarias
☐	Personas con enfermedades crónicas

Objetivos

Objetivo	CONSERVAR EL NIVEL DE ATENCIÓN EN LOS INMUEBLES RELACIONADO CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA. GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD Y CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.
Propósito	MANTENER EN LAS MEJORES CONDICIONES DE SERVICIO LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN LOS INMUEBLES. GARANTIZAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS DE SALUD ESTÉN AL ALCANCE GEOGRÁFICO DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, EN ESPECIAL DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O MARGINACIÓN.
Repositorio de género	NO APLICA.

Diagnóstico	
Problematika General	DEBIDO A LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS ES NECESARIO BRINDAR MANTENIMIENTO. 1.- FALTA DE SERVICIOS EN LAS ZONAS PERIFERICAS DONDE ACTUALMENTE SE CONCENTRA LA MAYORIA DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA, COMO SON LAS DELEGACIONES DEL SUR, SUR-ORIENTE Y SUR-PONIENTE DE LA CIUDAD. 2.- LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES NO SON TODOS ACCESIBLES.

Elaboró

LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GOMEZ RAMOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Componentes

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de Línea de acción	Nombre de línea de acción	Descripción / PDN / D. / Género	Descripción y conectividad con Propósito
	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES		DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UNIDADES QUE LO REQUIERAN EN BASE AL TIEMPO DE VIDA UTIL DEL INMUEBLE, DE TAL MANERA QUE PERMITA DAR UN MEJOR SERVICIO Y DE CALIDAD EN LAS UNIDADES. EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA
	0	No aplica		
	0	No aplica		

3

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó
JORGE GOMEZ CAMPOS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 33 de 34

Año	SS	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

UM	Monto Plazado 2010
EQUIPO	8,550.00

Área operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Localización en la Estructura Institucional:
R 19 El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y
SR 08 La infraestructura de salud se mejora y amplía
AI 05 Mantenimiento y adquisición de equipo

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Grupos de Atención					Población General
	Infantes	Adolescentes	Adultos	Adultos Mayores	Población	
Mujeres	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Hombres	.00	.00	.00	.00	.00	.00
TOTAL	.00	.00	.00	.00	.00	.00

Si la Actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces llenar:

Otros Grupos de Atención	
☐	Personas indígenas
☐	Personas con discapacidad
☐	Personas con enfermedades crónicas
☐	Personas en situación de vulnerabilidad
☐	Población en riesgo

Objetivos

Objetivo	MANTENER EN OPTIMAS COINDICIONES LOS EQUIPOS PARA BRINDAR LA MEJOR ATENCION A LA POBLACION ABIERTA.
Propósito	EL MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO PARA DAR UN SERVICIO DE CALIDAD.
Propósito de género	NO APLICA

Diagnóstico

Problemática General	LA DEPRECIACION DEL EQUIPO QUE AUN ESTA EN ACTIVO. NO SE CUENTA CON LOS INSTRUMENTOS MEDICOS E INSUMOS SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LA ATENCION DE MANERA EFICAZ Y/O ESTOS SE ENCUENTRAN DETERIORADOS O DAÑADOS POR SU PROPIO USO.
----------------------	---

2

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE DOMESTICO

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó
LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Componentes

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Página 34 de 34

Año	S	SS	UR	Unidad Ejecutora
2010	26	PD	SP	Servicios de Salud Pública del D.

Acciones	Número de Línea de acción PDH DF / Género	Nombre y/o línea de acción Descripción PDH DF / Género	Descripción y Conectividad con Propósito Justificación PDH DF / Género
----------	--	---	---

1 MANTENIMIENTO DE EQUIPO

MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES AREAS DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA BRINDAR UN SERVICIO DIGNO Y DE CALIDAD A LA POBLACION DEMANDAN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA TRANSVERSALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

0 No aplica

0 No aplica

Elaboró
LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUIN

(Nombre y cargo)

COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó

JORGE GÓMEZ CÁRDENAS

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIC. FERNANDO G. PADILLA LEZAMA

(Nombre y cargo)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS